

## DECRETO Nº 4.792

LAJA, diciembre 28 del 2012.-

ALCALDE

## **VISTOS:**

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario IVONNE MORALES BURGOS, Directora Depto. Social, Grado 8º E.M., LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17º E.M., Escalafón Auxiliar,
- 2.- Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **CONSIDERANDO:**

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

## **RESUELVO:**

- 1.- DESÍGNESE en cometido funcionario a IVONNE MORALES BURGOS, Directora Depto. Social, Grado 8º E.M., LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17º E.M., Escalafón Auxiliar, por el día 28 de diciembre del 2012.-
- 2.- DESTINO La funcionaria indicada en el artículo primero, deberá dirigirse a la comuna de Los Angeles, con el objeto de asistir a reunión de la discapacidad.El Sr. Arroyo conducirá la camioneta municipal placa FCKY-96 que trasladará ala funcionaria en su cometido.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

JPA/ASO/me/s.-DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas

- Control Interno-SS.MM.

- Interesado

www.munilaja.cl